

COMISIÓN DE VALORACIÓN DEL CONCURSO ESPECÍFICO DE MÉRITOS PARA LA PROVISIÓN DEL PUESTO DE TRABAJO DE JEFE DE SERVICIO DE PATRIMONIO Y CONTRATACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE PALENCIA.

Ref. Proc.: PER PP-2026-001

RECTIFICACIÓN DE ANUNCIO

Conforme a lo previsto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, visto el escrito presentado por D.ª Paloma Rivero Ortega, y **advertidos errores materiales y aritméticos** en el anuncio, de fecha 17 de abril de 2026, por el que se hizo pública la valoración de los méritos generales de las aspirantes al puesto de trabajo de Jefa de Servicio de Patrimonio y Contratación del Ayuntamiento de Palencia, consistentes en:

1. La puntuación correspondiente a los méritos de la aspirante valorados en el apartado 2 (subapartados 2.5-2.6), fue publicada en la casilla correspondiente al apartado 3 (en el que no obtiene puntuación).
2. Por un error aritmético en la hoja de cálculo, se publicó una puntuación de 1,00 cuando la obtenida por la aspirante conforme a los méritos valorados en dicho subapartado y los baremos establecidos por las bases es de 0,975 puntos.

En vista de lo cual, la Comisión de Valoración, en su reunión de 27 de abril de 2026, ha acordado:

Rectificar el apartado Primero del referido anuncio, de la siguiente forma:

- Donde dice:

	<u>Apartado</u> <u>1</u>	<u>Apartado 2</u>		<u>Apartado</u> <u>3</u>	<u>Apartado</u> <u>4</u>	<u>TOTAL</u>
		2.1-2.4	2.5-2.6			
Rivero Ortega, Paloma	1,00	0,00		1,00	3,00	N/V
Rossi Delgado, Ana	1,00	4,50		1,90	3,00	10,40

*Apartados en los que se alcanza la puntuación máxima.

- Debe decir:

	<u>Apartado</u> <u>1</u>	<u>Apartado 2</u>		<u>Apartado</u> <u>3</u>	<u>Apartado</u> <u>4</u>	<u>TOTAL</u>
		2.1-2.4	2.5-2.6			
Rivero Ortega, Paloma	1,00	0,00	0,975	0,00	3,00	N/V
Rossi Delgado, Ana	1,00	4,50		1,90	3,00	10,40

*Apartados en los que se alcanza la puntuación máxima.

CIF: P3412000F - PLAZA MAYOR, 1 - 34001 - Palencia - Tfno. 979 71 81 00

Firma 1 de 1
Agustín Sánchez Marchán
28/04/2026

Para consultar la autenticidad de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación 62d328a07b774e9fa5f167126504d8e3001

Url de validación <https://sede.aytopalencia.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp>

Metadatos Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original



Los apartados Segundo, Tercero y Cuarto, se mantienen en los términos publicados.

En Palencia, a la fecha de la firma electrónica
EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN

Fdo.: Agustín Sánchez Marchán

Firma 1 de 1
Agustín Sánchez Marchán
28/04/2026

Para consultar la autenticidad de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	62d328a07b774e9fa5f167126504d8e3001
Url de validación	https://sede.aytopalencia.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp
Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original

